

EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO SEMANAL

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pagos.	Cént.
Por trimestre.	2	>
Por semestre.	4	>
Por año.	7	>
Por año adelantado.	6	15

PARA ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA SABA, 2, DUP.

Se publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces
convenientes.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

INTERESES LOCALES.

LE PETIT CONGRÈS.

¿Van ustedes a celebrar sesión hoy?
—Hay pocos asuntos de qué tratar; sin embargo espere V un momento pues son ya las diez y media y creo que hay suficiente número de concejales.

Y ambos interlocutores, periodista y concejal, se separan para confundirse en otros grupos.

—¿Ú, por aquí?

—Con razón te asombras, pero tengo que publicar unas semblanzas y unos perfiles oratorios. Hoy vengo a oír un discurso tuyo.

—Pues te llevas chasco, porque no hay asuntos de qué tratar. ¿Y qué semblanzas son esas?

—Las de los concejales ultimamente elegidos.

—Te arranco una oreja como me trates mal.

—Pues sí, Sr. Alcalde, es anómalo y sobre todo perjudicial para tan respetable clase, lo que con los maestros sucede.

—No podrá V. decir que Daimiel no ingresa con puntualidad. Ahora, lo que V. piensa respecto a retribuciones es otra cosa; reconozco la bondad de la causa, la justicia de la petición y aunque los maestros no quisieran, yo lo haría, pero... si V. supera cuánto en esta variar el actual sistema de cosas, que es el sistema de hace 50 años.

—¿Cómo en todas partes, (pues Daimiel es la única excepción), en todos los pueblos de la provincia, cobra el Ayuntamiento las retribuciones y las entrega al maestro?

¿Por ventura no serán esos pueblos tan refractarios a toda innovación como Daimiel?

Al fin se han convencido todos de que es denigrante para un maestro y sobre todo para una maestra, á las que por debilidad inherente al sexo causa más bochorno toda desobediencia, eso de mandar todos los sábados a los niños para que sus padres les den los 3 céntimos.

Impóngase un gravamen sobre otras obligaciones del contribuyente, estudiase el sistema seguido en los demás pueblos y lévese á la práctica, porque no tenemos noticias de que haya causado ninguna revolución, el cumplimiento de una ley como esa.

Y sino que nos diga el Secretario el informe de los Inspectores D. Domingo Clemente, y los demás que le han sucedido.

—Todos son excitaciones á la Junta local de Instrucción pública para que cumpla lo de las retribuciones. Pero... ya verá V. como no se cumple. Suele haber en las corporaciones, juntas de asociados, etc., tales negociaciones de la más rudimentaria instrucción.

—Aun siendo esto así, ¿por qué no practicas sus deberes constitucionales, con igual escrupulosidad que los religiosos?

—No entiendo...

—Diré á V. señor secretario: ¿cuántos fieles de los que con más atrición ve V. en el templo asistiendo al inminente sacrificio cree V. que saben lo que significa la epístola, el evangelio, el pax domini, el agnus Dei, ni aun la bendición?

—Muy pocos.

¿Y dejan de asistir á alguna misa y desobedecen al predicador?

—Nó.

—Pues tampoco debían dejar de asistir á ninguna sesión ni desobedecer lo que la ley dispusiera.

—Y ¿qué quiere V? tan ignorante del Ritual será el pueblo, como de las leyes, únicamente hay un medio de que sea verdadero cristiano y verdadero ciudadano el que por tal se tenga; subir la contribución á todo el que sabiendo leer y escribir no quiera saber el catecismo y los deberes del cargo que desempeña en religión y en sociedad.

—Tiene V. razón, señor secretario, así como la ignorancia de la ley no excusa su cumplimiento, esto es, que si yo robe á V. el reloj, aunque diga que ignoraba que eso estuviere penado tendré que purgar mi delito en la carcel, así debe pagar un tributo tanto ciego voluntario, porque lo que más abre los ojos de los labradores es el temor de que le suban la contribución.

Y como ya había número suficiente de concejales y era pasada la hora, dió principio la sesión que se redujo á dar cuenta de las favorables disposiciones del Delegado de Hacienda respecto á Daimiel, de alguna cesantía y nombramiento de nuevo empleado y de lo que había subido la recaudación de consumos.

Ya fuera de sesión y en familia, vi-

mos licencias de uso de armas para los concejales, que se pusieron como niño con zapatos nuevos, y escuchamos, buenas noticias del presidente de la cámara provincial (que llegó en aquellos momentos) y que ya tiene dadas otras pruebas de que se interesa de veras por su pueblo.

Habíamos resuelto dar una idea de la sesión comparándola con una del Congreso de los diputados, pero, como fué tan ligera, una sesión de á centimo, hicimos cuenta de que es una de presuestos (!!) por eso había tanta desamación.

Otra vez será ¿eh?

Como dicen los niños fastidiosos cuando no consiguen un centimito.

NUESTRO COMERCIO Y LOS CAMBIOS.

La publicación de los datos relativos á nuestro comercio internacional, correspondientes al año último, ponen una vez más de relieve la deficiencia de la llamada balanza mercantil. Exportamos más, mucho más, que importamos, y á pesar de esta favorable situación, seguimos empobreciéndonos cada día más. Vendemos á Francia más que compramos á esta nación, y esto no obstante, el cambio sobre París está á 4' 70 per 100 Vendemos á Inglaterra más que compramos, y á pesar de esto el cambio está á 26' 42 pesetas la libra esterlina. Por los datos de aduanas debíamos ser acreedores de esos pueblos; pero, viene luego la realidad de los cambios y aparecemos deudores.

La repetición de este fenómeno ha hecho comprender á todo el mundo que la sangría suelta de España está en los intereses de la deuda exterior, de acciones y obligaciones de ferrocarriles, productos mineros y de obras públicas, etc., en poder de los extranjeros. Ahí está la clave del desnivel de los cambios y de la contradicción entre éstos y los datos de nuestro comercio internacional. Por eso nos abandona el oro; por eso y por esas otras causas se agrava cada día más nuestra crisis económica, y por eso y por esas otras causas resultan siempre desnivelados nuestros presupuestos.

Ahora bien: ¿no cabe ahí ningún espediente gubernamental para ir cerrando paulativamente esa sangría suelta? ¿Es impotente el Estado en tales conflictos económicos? Así lo creen los partidarios de una gran escuela, cuya regla de conducta se reduce á cruzarse de brazos ó poco menos. Pero nosotros no opinamos así: nosotros creemos que en materias económicas la acción del Estado es legítima y eficaz: nosotros creemos en

la posibilidad de una política económica, encaminada á nacionalizar la deuda y los ferrocarriles, no de golpe y porrazo, ni por soluciones simples, sino contando con el factor del tiempo y por soluciones complejas, de distintos alcances y afectando distintos ramos de la administración pública, sin olvidar que en puridad nos hallamos en la situación de un individuo que cuenta con muchos recursos, pero al que abruma el pago de los intereses de capitales que ha tomado á préstamo inconsideradamente. La obligación de ese individuo es cumplir sus compromisos, ciertamente, pero cumplirlos de manera que se liberte cuanto antes de la pesadumbre abrumadora de los intereses, bajo la cual no ha de poder desenvolverse libremente ni caminar hacia la prosperidad. A dicho efecto, reducirá sus gastos á lo estrictamente necesario; aumentará sus ingresos hasta donde pueda y hasta conseguir un ahorro que invertir en amortización de capitales; cambiará en lo posible la naturaleza de los créditos pasivos para buscar condiciones más favorables y procurará que éstos se hallen en poder de sus deudos y parientes mejor que entre los extraños. El Estado, que no es más que un grande individuo, no puede huir de esos medios, aunque con distintos caracteres y alcances. ¿Tiene esos medios el Estado español? Indudablemente sí.

DOÑA ISABEL LADRÓN DE GUEVARA Y RYMONTE

No han de ser sólo los maguates, los poderosos, los reyes, los sabios, los guerreros, los poetas, los inventores científicos, es decir los príncipes de la sangre, del capital, y del talento, los solos de quienes el mundo se ocupa, nó. Hay otros seres que si son humildes por su condición también son héroes por los actos de su vida, y para los que si el Eterno guarda laureles inmortales, premios y gozes sin fin, la humanidad debe tener aplausos para sus nobles hechos, coronas para sus gloriosas tumbas, impresas que reproduzcan los cánticos que la gratitud y el amor entonen en su alabanza, y mármoles en que se graben á perpetuidad sus honrados, sus bellos, sus ilustres nombres que, en su existencia inmaculada, ellos hicieron dignos y grandes.

Hay inmenso número de sacrificios que, apesar de ser beneficiosos á las sociedades en general, por motivo del silencio en que se hacen, de la modestia de los que los ejecutan, y de la reducción del círculo en que tienen lugar, se ocultan; y es que la envidia, la murmuración, todas las malas pasiones, en una palabra, ponen en juego sus terribles y dañosas artes para que no repercuta la virtud, para hacer odiosa la persona que obra bien, para que no salgan á la superficie las acciones desinteresadas de los pechos magnánimos, para rebajar el mérito donde quiera que está, y mucho más si es obra de un desheredado de la fortuna, porque á estos se les condenó á

lucha sin treguas y que no acabe nunca, porque, como Jesús, á quien imitan, nacieron para sufrir; además de que si para ellos es la bienaventuranza de la otra vida, ¿no sería criminal que en esta gozaran también?

Pero nosotros vamos á romperla tradición, á pisotearla, y hundiendo valientes con nuestros pies los pedazos de ese ídolo mentiroso y frágil, á hacer el panegirico, á que nos creemos obligados, de una de esas personalidades angustias y venerandas que, sin nuestro entusiasmo, que alguien meticuloso llamará indiscreción y alguien apellidará soberbia, quedaria como sinó hubiese atravesado este valle de lágrimas, desconocida, de un mundo que tiene el deber de serla reconocido porque en su obsequio gastó inteligencia, corazón, trabajo, recursos y hasta la vida. ¿Que más pueden haber hecho esos á quienes se apellidaba eminentes?

En un pueblecillo de la Alcarria, llamado Pareja del partido de Sacedón en la provincia de Guadalajara, el día 7 de Mayo de 1849, nació, de padres jornaleros, una niña á quien apenas si pudo vestirse ropa blanca, y á la que se impuso con el nombre de Isabel María, la obligación de padecer privaciones sin cuento; con el derecho á la vida, el deber de ser toda corazón, toda sentimiento; la mayor de las bellezas, la hermesura moral, que acompañó sin nube alguna á su color triguero, grandes rasgados, negros, inteligentes ojos, boca sonriente, dentadura fina, blanquísima, y tentadora, rostro ovalado, aguilena nariz, niveo, incitante y alto seno, delicado talle, pie breve, y estatura regular conjunto acabado de perfecciones que, con ser tantas y tan desgraciada su estrella, no solo no cayeron en el fango, impelidas por la necesidad ó los malos consejos, sino que se reservaron para un matrimonio legal. Ganar el pan con el sudor de su frente desde la edad de nueve años sirviendo de criada ó yendo á las faenas del campo, en ruda y continuada labor para ayudar á sus padres con el exiguo salario; sacrificarse por la familia sufriendo privaciones y disgustos, derramando lágrimas, pasando amarguras y humillaciones, llegar al heroismo en los periodos difíciles del matrimonio por carecer hasta de lo mas indispensable para la vida y hallarse el esposo en graves apuros, en empresas comprometidas; tolerar con resignación rayana en alegría cruel y larguísima enfermedad; recorrer las necesidades agonas olvidándose de las propias; amar á los pequeñuelos y distribuirles caricias, pan y ropas; asistir á los enfermos cuando ella precisaba la cuidadosa esmero y solicitud quitarse la ropa para empuñarla y con su importe dar alimento á criaturas abandonadas por sus padres sosteniéndolas algunos años y dándoles un cariño maternal, eso ha sido su vida: Vida ejemplarísima, vida de santidad, vida gloriosa.

Sus perfecciones físicas y morales nos hacían adorarla, ella era nuestro delirio nuestro entusiasmo, nuestra pasión amorosa nuestra vida, todo para nosotros que existíamos por y para ella recompensados con inacabables deliquios de su ternura, con su fidelidad, con sus atenciones, con su limpieza y economía, con sus sanos y prudentes consejos, con sus sacrificios en todo lugar y tiempo, pues siempre estaba dispuesta á cuanto el honor el cariño y el deber exigieran. La amábamos como proceptus la religión, como dióspora la sociedad, como manda la naturaleza; no veíamos sino por sus ojos; ella fué la estrella resplandeciente que nos alumbró en el camino del infortunio haciéndonos ver la senda salvadora; ella nos alentó y amparó en los desmayos y penurias; ella nos enseñó á agradecer el bien, á perdonar el mal, y á ofrecer á Dios, en el altar de la patria cuanto poseíamos y valíamos, y ante el santuario de la humanidad el incienso de nuestras oraciones perfumado por la virtud de ella que nos inspiraba. Por eso su fallecimiento, inesperado, cuando tuvo lugar nos llenó de tristeza, sembró en nosotros la desolación y el espanto y la duda; y hubo instante en que, menguados; llegamos á mirar al cielo con torvo ceño y amenazadora actitud, no ya irrepresibles sino hasta maldicientes! ¡Tan grande era nuestro dolor! Pero hubimos de arrepentirnos.

Si, Hay Dios, Creador del Universo, y Juez de cuanto se ejecuta. El crimen, el vicio, el

robo aunque se encubran con la astucia, la hipocresía ó la destreza, el los va y los castiga porque ellos son el odio; y el código y la moral divina son el amor, única base de la única felicidad positiva, sin la que no puede haber reputación, honradez, ni confianza. Si, Hay Dios cuya más perfecta imagen es el hombre, pues de nó sería solo un irracional más sin otro destino que el de las bestias; nos decíamos nosotros contemplando llorosos y convulsos el atebud dentro del que yacía el inanimado cuerpo de la que había sido la cariñosa, la heroica compañera de nuestros infortunios en la tierra, y nos hablabamos así, porque los destellos de la divinidad que en el cadáver veíamos, abriantados por los rayos solares que en él se reflejaban dándole diadema áurea, rodeándola de nimbos de luz y gloria que la hacían augusta, imponente, agraciada, nos demostraban, al propio tiempo que lo acerbo de nuestro dolor, que sin Dios, sin el verbo del amor ni hubiera podido existir grandeza tanta, ni nosotros hubiéramos sido capaces de sentir de aquella manera el dolor, ni hubiéramos en nuestra vida amado con tal delirio como entonces, sin darnos cuenta de ello, patentizábamos. Pero recordemos los sucesos.

Era un domingo. Preparábase el matrimonio para disfrutar por medio de un paseo del descanso necesario al cuerpo que toda la semana se dedicó al trabajo. De pronto la esposa se siente herida por el rayo de enfermedad horrorosa; cae en la cama, agítase. Lloro, demanda auxilio, y hay precipitación de medicinarla, de atenderla con solicitud; pero todo es ya inútil. Sus días están contados. El bello de la muerte la ha intoxicado. No hay salvación. Cuanto se haga para evitar los estragos de la enfermedad será desgraciadamente inútil.

Y amaneció el nuevo día, espléndido de luz que al difundirla sobre nuestro planeta y reverberar en los espacios produjo mil hermosos cambiantes deslumbradores que implantándose en el pecho del dolor que ocupaban los esposos, hacían más triste, más doliente, más angustiosa la desesperante situación de aquellos seres que se comunicaban, estrechándose los cuerpos, el calor, el padecer la vida de amores que poco á poco se iba extinguiendo porque la hermosa, la noble, la honrada, la virtuosa mujer empezaba el extertor de la agonía. Después acentó el silencio, el llanto, la zozobra, y el médico dijo la última palabra. A las once y cuarto de la mañana del 28 de Diciembre de 1889 todo había concluido. Un ángel dejaba la corpórea vestidura y en alas de sus méritos ascendió al empíreo á gozar por siempre el premio debido á una existencia immaculada y benefactora. Y el esposo abandona el tálamo de la muerte. Y todo es ir y venir, dar órdenes, escribir á los amigos, y disponer las ropas de luto con que ha de ataviarse, para sus bodas con la madre naturaleza, la belleza que con tiranía ferroz é inaudita, le entregara momentos antes la terrible parca, y arrojar esencias y flores sobre el inanimado cuerpo más encantador por lo mismo que ya no es sino materia inerte.

Y el día era hermoso. Gozabase la naturaleza en demostrar todo su poderío y brillantez, vestida de gloria y magnificencia, exuberante de vida, como si quisiera hacer constar la inmensa alegría que en ella era porque fué llegado el supremo y felicísimo instante de ascender á las mansiones de la inmortalidad un espíritu purísimo que durante cuarenta años estuvo prisionero en la carne de mujer santa, noble y bella que conocida por el nombre de Isabel Ladrón de Guevara y Rymonte, estimó el mundo como fuente abundante y perenne de cariño, dispensadora del bien en lo que á su alcance se vio, esposa modelo, hija cuidadosa, hermana fiel, dama trabajadora, correcta, económica, religiosa sin misticismos ni aberraciones, alma llena de amor por la libertad y de entusiasmo por la patria.

No era aterradora y espantable defunción, sino dulcísimo y necesario tránsito. Debía pagar ineludible tributo como ser humano y al sumplirlo, la naturaleza se gozaba en saludarla ataviándose con sus galas y preseas. ¡Que tanto merecía!

Vamos á concluir. La esperanza de reunirnos en el seno del Todopoderoso nos alienta; la inextinguible llama de una pasión publi-

me y po isima nos conforta; la satisfacción de nuestra conciencia que nos dice hemos procurado cumplir los sagrados deberes inhecentes al matrimonio nos consuela. ¿Que más podemos desear sino que su espíritu vaya con nosotros, nos preteja y nos bendiga amoroso?

TORIBIO TARRIO Y BUENO.

Madrid 16 de Febrero de 1890

Ecos y recortes.

Por el Distrito de Albarracín, (Teruel) se presenta candidato á la Diputación á Cortes nuestro querido amigo D. Luis Felipe Aguilera que ha representado dos veces el Distrito de Almadén.

El Sr. Aguilera cuenta en aquel distrito con bastantes amigos, con el apoyo valioso de los elementos políticos que acudida el general López Domínguez y con la benevolencia de los amigos de la situación por lo cual tenemos como indudable el triunfo de su candidatura.

Irá al Distrito de Albarracín, aceptando los ofrecimientos que para él se le han hecho, sin que piense seguramente abandonar los intereses políticos que en esta Provincia representa, ni desertar jamás del puesto de honor que le señalan sus antecedentes y que ocupa por el cariño y la lealtad de sus amigos de siempre.

Se ha enterado el Gobernador Civil de las condiciones de idoneidad que reúne el Secretario y oficial de Secretaría del Ayuntamiento de Herencia?

Porque según rumores de aquella importante población, que llegan á nosotros casi les estorba lo negro. Lo que seguramente no les estorba es la nómina.

Y especialmente al segundo, que resulta el primero pues tiene influencia en secretaria á lo que parece.

Las cajas hipotecarias suizas hacen á los agricultores préstamos en metálico reembolsables en veinticinco años, á razón del 5 por 100 anual por amortización é intereses. La valoración de las fincas se efectúa por los ayuntamientos, sin ocasionar gastos de inscripción.

Tan excelente procedimiento ha llamado la atención en Francia, y los diputados de la fracción llamada agrícola han comisionado á su colega Mr. Beurlier para que estudie en Suiza cómo funciona la institución.

Verán ustedes cómo en España no se imita el ejemplo.

Hablando de los males que agobian al agricultor dice un colega:

Los que no sucumben en esta lucha titánica que tienen que soportar con los elementos ó ante las trabas de la administración, se resignan faltos de toda esperanza, con las estrecheces de la pobreza, ó atraviesan los mares para ir á tierras extrañas en busca de lo que el propio país les niega.

¿A quién extrañara, pues, esa creciente y aterradora emigración que estamos todos los días presenciando?

Si el pueblo trabajador gime bajo el peso de un infortunio que parece no quiere permutar cómo desesperanzado de todo recurso no ha de huir de esta patria ingrata, aunque sea mentida dicha la que se ofrece en lejanos países?

Y gracias que por el momento apelen los desheredados al aparente alivio de la emigración. Peor fuera que á manera de fermento, alteraran la masa social produciendo continuos desastres.

¿Y quién le ha dicho á usted que eso no está próximo á suceder?

EL SECRETARIADO.

Repetidas veces hemos aducido razones bastantes para que el importante cargo de

Secretario de Ayuntamiento, se confiese al que tuviese teoría y práctica en la administración, que con raras excepciones, sólo pueden adquirirse haciendo de tal destino una profesión para obtener el oportuno título.

Hoy se pretende eso mismo; pero respetando derechos adquiridos, con lo que nos hallamos conformes, si del examen que ante tribunal competente se verificase, daba pruebas de aptitud el examinando; pues de no ser así, no comprendemos se hiciera propietario de un empleo á quien apenas sepa leer y escribir, y todo lo deba al favor que acarrea tantos males.

Nosotros, que cuando muy jóvenes íbamos á las oficinas del Estado, y después seguimos una carrera; nosotros que también hemos servido algunas Secretarías, y conocemos algo de los complicados negocios de ellas, no concebimos que se descuide asunto de tan vital interés, y menos que haya concejales tan raras que no comprendan que ejercieron sus funciones por iniciativa siempre de los Secretarios.

Respetamos los prebostes, los útiles, y hablamos sin determinar nada. ¿No es cierto que por no tener un empleado idóneo, moral, con independencia, es casi anárquico el estado administrativo, que suele al fin terminar en venta de bienes, en la pérdida de libertad, si se inspecciona por el superior, ó al primer cambio de política?

Por eso urge que los cargos de que nos ocupamos, hasta que se confieran á la persona que por oposición los haya ganado, se den á los que solo tengan la mayor edad, sepan siquiera deletrear y mal escribir y estén en el uso de sus derechos civiles; más adelante es justo se sometiese al aspirante que aspirase á ser elegido por el Ayuntamiento á examen ante un tribunal competente, que le habilitase de un certificado si era capaz ó le incapacitase sino, en beneficio de la administración y de los señores concejales, que se complacerían de que el favor y las cabalas no se antepusiesen al orden y á la justicia.

R. MAYORGA.

Sección de noticias.

BAILES DE MASCARAS.

Se verificó el segundo baile de máscaras en la noche del domingo, con alguna mas concurrencia que el anterior viéndose algunas señoritas disfrazadas que con sus disbreteos y bromas lograron envolver á varios pollos.

Vestidas de serio estaban en una platera la Sra. de Jerez acompañada de su linda hermana Ramonita y de la simpática y graciosa Carmen Torres, vestida con sumo gusto y elegancia.

Otra platera estaba ocupada por la mayoría de los individuos que forman la camarilla, gente de buen humor y que entiende algo en la maraña.

Esperábamos del ejemplo que anoche dieron varias señoritas que al baile del martes estuviese concurrido, y abundasen las máscaras con ingeniosos trages y niños serios con hechiceros rostros. Y en efecto.

El martes que se verificó el tercer baile, estuvo el salón muy concurrido, abundando las máscaras con caprichosos disfraces y frases ingeniosas, alegrando á ratos las ilusiones de algunos amateurs ó ya desvaneciendo esperanzas y sembrando desengaños en los corazones sensibles, pero ejerciendo siempre de diablillos perturbadores en la imaginación de los pollos en estado de merecer la paz de su espíritu y las dulzuras del hogar.

De las pollos que no quisieron que sus gracias se adivinara á través del diafrax, podía formarse un hermoso bouquet de delicadas flores cuya fragancia hubiera halagado al más delicado.

El lunes en la noche los pollos de la *streme* de la sociedad daimieleña, disfrazados con el solo fin de dar bromas en varias casas, lograron en una de ellas organizar una velada en la que se adosó á Terpsicore y se oyeron melodiosas notas de hermosísimas gargantas femeninas.

Hasta otro.

K. RERA.

¡Gracias a Dios que ha llovido! El agua en muchas gotas, silenciosa pero copiosamente que casi sin cesar desde ayer.

El carnaval con gran gusto de todos se ha agitado.

Las fiestas del Carnaval destinadas á morir lentamente, han sido un nuevo desengaño á los que esperaban divertirse; menos máscaras, ninguna comparsa notable, una estudiantina (?) con poco instrumental y dos ó tres riñas, resultando en una de ellas un hombre herido, aunque por fortuna levemente, por arma de fuego en el cráneo, y buen número de *tajadas*. Esto de las riñas agrada... á muchas máscaras.

En el río el miércoles, que solía ser el día más animado, nada.

Vaya con Dios el carnaval, que sólo ha traído una cosa buena; el agua.

En los ofrecimientos han ganado; las concurrencias de cabalgata mayor en Santa María y la menor en San Pedro.

De los boiles hablémos en otro lugar.

En el mes de Enero último se han exportado en Valdepeñas por ferrocarril 336 wagones de vino.

Por el gobierno civil de Logroño, se han enviado apremios contra los ayuntamientos de aquella provincia, morosos en sus obligaciones de instrucción pública.

Llévase á efecto con todo rigor la ley y llegará el día en que las aspiraciones de los maestros se verán satisfechas.

El duque de Sevilla ha sido indultado por la reina regente, según dice *El Figaro*, de París, añadiendo que aquel llevaba desde hace cuatro años una vida penosísima.

El periódico *El Mundo de los Niños* ha entrado en el año cuarto de su publicación, y por sus bellos cromos y grabados, así como por lo ameno de su texto y la utilidad de sus enseñanzas, no menos que por su económica precio, es digno de la protección que el público le dispensa. Los que deseen un número de nuestra, pueden pedirlo á su director D. Manuel Osorio y Bernard, ó á su editor D. Julián Palacios, Arrenal, 27 Madrid.

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido la calificación de sobresaliente en la licenciatura de Derecho nuestro querido amigo D. Daniel Moreno y Cervera.

Dicho joven ha hecho la carrera en cuatro años, como alumno libre.

Reciba el nuevo abogado y su apreciable familia nuestra cariñosa felicitación.

El haber colaborado en nuestro periódico en varias ocasiones, nos priva del placer de consignar al detalle los repetidos éxitos del Sr. Moreno en sus exámenes.

No hace mucho frecuentaba las aulas del Colegio de 2.ª enseñanza de esta ciudad y en él dan testimonio de su inteligencia y laboriosidad los estadísticos que le consideraban como alumno predilecto. Nuestros elogios parecerían interesados.

LO DE LOS BILLETES FALSOS

En vista de lo que la opinión se preocupa en la causa de los billetes falsos que se introduce en esta Juzgado, diremos lo que hemos podido comprobar como más cierto; desechando versiones poco fundadas.

Con motivo de haber taladrado en C-Real 4 billetes de 100 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886, busto Goya, los que aquí tenían algunos los presentaron al Cabo de la

Guardia Civil que participó sus sospechas al Capitán quien después de algunas investigaciones en unión del Juzgado practicó varios reconocimientos.

Fue detenida el negociante, detención de que dimos cuenta y oídas sus declaraciones, tratándose el Juzgado al telégrafo interesando del Juez de guardia y Gobernador de Madrid la captura de varias personas.

También se cursaron telegramas á otros juzgados y gobiernos ignorándose con que objeto.

El Gobernador de la provincia se personó en esta el mismo día que llegaron las personas que por orden del juzgado fueron detenidas. Aquella primera autoridad se hospedó en casa del Presidente de la Diputación Don Mariano Pinilla.

También ha llegado á esta ciudad un empleado de la Sucursal del Banco de Toledo al que sus jefes le ordenaron se trasladase á Daimiel y se pusiera á las órdenes del Juez de Instrucción.

Sobre la culpabilidad ó la inocencia de los detenidos no es posible aventurar nada pues el juzgado guarda absoluta reserva, como es natural.

La detención del Sr. Garzán se elevó á prisión incomunicada que fué ratificada antea-yer.

También se ha acordado la detención de un vecino de Talavera de la Reina, y que según noticias es conocido de un afamado jugador, natural de Córdoba y dedicado á las peleas de gallos.

Ne hemos podido adquirir más informes; hemos oído elegir en todos los círculos la actividad y entereza del joven Juez de Instrucción D. Otón Peñuela, en cuya oficina se ha estado trabajando estos días hasta las altas horas de la noche.

La opinión pública se muestra satisfecha de que se persiga tan punible delito con la celeridad y energía con que lo hace el digno juez de este partido.

COMUNICADO.

Herencia 16 de Febrero de 1890.

Sr. Director de EL ECO DE DAIMIEL.

Mi distinguido amigo: Los límites de una carta no permiten consignar la debida serenidad y extensión los hechos y mayormente cuando se relacionan con la delicada é interesante administración municipal profundamente viciada en esta importante y desdichada villa.

El origen de mal tan funesto está en el irritante imperio del caciquismo tan vituperado como consentido por nuestros prohombres políticos. Conocen el daño, pero no quieren corregirlo.

Como estoy desquadrísimo de que mi humilde opinión sea desoída, según lo han sido, y seguirá siendo, por nuestra mala ventura, la de personas desapasionadas y respetables, á quienes no se acata ni considera por sus méritos y excelentes disposiciones, renuncio á proseguir en las reflexiones tristes y desencoradoras á que se presta este tema, que representa, ó la honrada y cómoda vida de los pueblos, ó su más denigrante y dolorosa muerte. Y esto es axiomático al juicio más cerrado.

Dejando á un lado otras grandes atrocidades que vienen cometándose en esta localidad, que requieren estudio aislado, el que haré oportunamente en su acreditado periódico, contando con su bondad y mis ocupaciones, no puedo dejar de apuntar un hecho que revela la precaria situación administrativa de este pueblo en donde ocurre, seguramente, lo que en ningún caso de España.

Figura como Secretario de Ayuntamiento de plantilla, un ex-oficial de carretero que reúne á su ignorancia el no saber pintar letras siquiera.

Sigues á este tas, como dirían los indios, en gerarquía de empleo, un zapatero tan osado como nulo de ilustración, á quien la corporación municipal tiene de varbo y director, y tan aprovechado descendiente de Crispín, ejerce de Secretario cobrando, por supuesto, según se dice, y así debe ser, el sueldo asignado á dicho cargo y figura en todos los actos oficiales, reservando, en cambio, el

ex-zapatero la responsabilidad para el anti-gue oficial de carretería. ¿Eh?

¿Qué modelo de empleomanía? ¿Risum tenentis? ¡Qué inaudito y terrible insulto á la ley y á la dignidad de un pueblo!

Si estima merecedora de hospitalidad la presente en su apreciable periódico, quedará reconocido á su fina atención, su siempre afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

JUAN ALFONSO MONTES.

Boletín religioso

SANTA MARIA

En la presente cuaresma se harán los Santos ejercicios del Ilmo. Sor. Henero Valverde que comprenden cuarenta días, á contar desde el miércoles de Ceniza al Domingo de Ramos inclusive, y que se reducen á los siguientes actos: recitación del Santo Rosario, lección de doctrina, meditación y plática, que dirigirá todas las noches el Sr. Cura de esta Parroquia.

Empezarán al toque de oraciones.

Además de las indulgencias que concedió el ante y que son cuarenta días por cada acto, nuestro Ilmo. Prelado se ha dignado conceder otros cuarenta también á cada acto de estos Santos ejercicios; y el Sumo Pontífice Pío IX de feliz memoria, concedió una Indulgencia plenaria á todos los fieles que asistiesen á estos ejercicios diez días consecutivos, confesando y comulgando al fin de ellos.

Los viernes se hará el ejercicio del via-crucis, y se cantará el Miserere según costumbre.

SAN PEDRO.

Día 19 Miércoles, Bendición ó imposición de Ceniza, Misa Cantada y Sermón.

Día 21 primer Viernes de Cuaresma, al oscurecer Via-Crucis Sermón y Minerva.

Día 23 Domingo primero de Cuaresma, al oscurecer Sto. Rosario, Sermón y Salva á la virgen Ntra. Señora, Por el Párroco Señor Ortiz.

Carmelitas Descalzas. - El domingo comunión general de las Hijas de María y por la tarde los ejercicios de costumbre.

La última biografía de León XIII, recientemente publicada, dice que el Papa gasta dos plumas, las mismas desde hace gran número de años.

Una de ellas es de oro, y la usa para su trabajo de todos los días.

La otra es de ave, de barbas blanquísimas, y, según se dice, fué arrancada del ala de una paloma. Casi puede llamarse milagrosa, porque León XIII la viene usando desde hace cuarenta años, si bien á veces se saca de su estuche de marfil cuando el Papa tiene que firmar algún documento pontificio de gran importancia.

Han sido nombrados Coadjutores de Santa Cruz de Mudela, D. Francisco Vale o y Sánchez Cantalejo, y de Granátula, D. Florentino Niño y Fernández.

Los PP. de la Compañía de Jesús van á edificar un gran Colegio en Constantinopla, ya han adquirido el solar para su construcción.

El Rvdo. P. Ambrosio de Serriarés (Diócesis de Poytiers) y Fray Esteban de la Estrella (Drome), Misioneros en Zailah y Heraz, han sido asesinados por los indígenas.

LA CUARESMA

La palabra Cuaresma se deriva de la latina *quadragésimo*, que significa cuarentena, y que representa aquel espacio de cuarenta

días, durante los cuales Jesucristo, ya bautizado en San Juan, se retiró al desierto y ayunó totalmente durante ocho días. La institución de la Cuaresma, como una preparación á la Pascua y como un tiempo de ayuno, oración y penitencia en memoria del Salvador, se remonta á la más alta antigüedad y hasta los tiempos de los Apóstoles. Empieza en el Miércoles de Ceniza y se prolonga hasta la fiesta de Pascua, en que los fieles, convenientemente preparados, se han de acercar á recibir los Santos Sacramentos.

Entre los griegos subsiste en todo su vigor la primitiva institución de la Cuaresma y el rigor de los ayunos; pero la Iglesia Católica ha ido cediendo poco á poco de su primitiva severidad. A pesar de todo, la Cuaresma se observa en todas las Iglesias del mundo cristiano con admirables frutos de santidad, siendo épocas de reformas de conducta y de grata reconciliación. Aun los cristianos más relajados prestan más atención á la palabra de Dios y á los medios que para atraerlos emplea la Iglesia en estos días de bendición, parece que domina menos el lujo y la vanidad, y que se respira aquella paz de los días silenciosos y austeros en que se celebran los principales misterios de la Religión. El canto es más grave y el órgano emudece; no resuena el *Gloria in excelsis*, ni el *Te-Deum* ni el *Allaluya*; los ornamentos de los Ministros del Altar, son de color morado ó negro, y el Domingo de Pasión, que es el que precede al Domingo de Ramos, ya se cubren las Cruces y los altares con los velos del mismo lúgubre color.

Solución á la charada anterior

DO-RO-TE A.

CHARADA.

Yo vi cierta *prima tres*
Cabe la fuente cantando,
Léase una *dos* y *tercera*
Con agilidad saltando;
Saltó sobre el *una dos*
Y como era delicado,
Incomodóse la *todo*
Por ver á *quel* deshejado.

LEANDRO NIÑO.

(La solución en el próximo número.)

MERCADOS.

PRECIOS DE HOY EN LA CONCORDIA.

- Candeal, 10'25 pesetas fanega.
- Trigo, 10 id. id.
- Gejar, 9'25 id. id.
- Centeno, 7'75 id. id.
- Cebada, 6'56 id. id.
- Panizo, 9 id. id.
- Avis, 14'25 id. id.
- Vino tinto, 2'50 pesetas arroba.
- Id. blanco, 1'87 id. id.
- Aguardiente, 8 id. id.
- Acete, 10'50 id. id.
- Patatas, 0'50 id. id.
- Habichuelas, 3'50 id. id.
- Cebollas, 1'25 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas
Plaza Sta. María, 2. dup.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
MADRID.

ANUNCIO.

Tisis En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas franco en todas las boticas bien surtidas.

Impotencia No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida a los viejos y a los jóvenes disipados. Prueben antes todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontraran el enfermo el especifico remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas franco en todas las farmacias.

Dolor de estómago Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PEELAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos aténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada franco 5 pesetas.

Enfermedades secretas Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus saludables efectos. Las malos humores, estreñimiento, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas franco.

Herpes Los **GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER** cura el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas franco en las farmacias bien surtidas.

Reumatismo Muscular y articular, local ó generalizado, se **ANTI-REUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** se envían a todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán a vuelta de correo. Consulta médica por correspondencia y personal y **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina. **GABINETE WALKER, Carmen, 41, Madrid.**

FRANCISCO BLANCO

Comercio, 16, Daimiel.

CORBATAS.

Acabamos de recibir el surtido para la presente temporada, formas elegantes y precios económicos; es en la mejor forma que podemos ofrecerlas a nuestra clientela.

- Cuellos y Puños última novedad.
- Paraguas de seda con bonitos puños
- En todos los demás artículos gran surtido.

CHOCOLATES.

Conocido de toda nuestra clientela el exquisito que tanta aceptación ha tenido, habiendo conseguido una gran partida de cacao y azúcar en condiciones especiales, nos ha permitido mejorar notablemente la clase y a fin de que todo el público pueda apreciar la superioridad de los mismos, desde hoy al 31 de Diciembre, los precios a que los veníamos son los siguientes:

- Clase conocida por 6 reales libra.—Elegantes cajas con 6 libras, todas con cuantos cromos, a 7'50 pesetas caja.
 - Clase conocida por 8 reales libra.—La misma clase de cajas, a 10'50 pesetas.
- Con estos precios resulta el chocolate mejor y más barato conocido hasta el día.

SASTRERIA DE MANUEL PASCUAL

CRUZ 17. MADRID.

Tres cortadores especialistas para las diferentes prendas de Caballero, chaquetas y abrigos para Señora, y trajecitos para niños.

NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERAS.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIACA, ANTITERPÉTICA, ANTIRROFUSIA,
ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Branz Díez, resultando a los copiosos manantiales que necezan obrar has hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato cálcico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA débil cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la preparación y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escarfulosas y de la matriz, más la veterana haza, estómago, mesenterio, llagas, tosas rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último número de los últimos de purgas.

Fábrica de sellos de Caucho

DE

MORENO Y PAREDES

HELLIN.

Provistos de los mejores aparatos y materiales, que se hacen para esta industria, podemos ofrecer un variado surtido de sellos de todas clases en caucho, a precios sin competencia, dadas las especiales condiciones de nuestros productos, de precisión y solidez.

Representante en Daimiel, el impresor Francisco Espadas, quien sirve los pedidos con la mayor puntualidad y facilita cuantos datos se deseen sobre precios, etc.

RELOJERIA

DE

Domingo A. Cantisani.

Gran surtido en relojes de bolsillo, pared y sobremesa.

Prontitud, economía y perfección en toda clase de composuras por difíciles que sean.

5, Trinidad, 5.

Obras de Venta en la Imprenta

DE

FRANCISCO ESPADAS

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.

Vida de los Animales, por Brehm, 6 tomos, 132 pesetas.

La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 4 tomos, 128 pesetas.

Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.

Cartografía hispano-eisática, 2 tomos, 20 pesetas.

Historia de la Humanidad, por Laurent, 5 tomos, 100 pesetas.

Trigonometría, por Certazar, 1'25 peseta.

Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas.

Diccionario del Comercio, 6 tomos, 18 pesetas.

Historia de España, por Pulido y Espinosa, 1 tomo, 7 pesetas.

Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 10 pesetas.

Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 10 pesetas.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los viues, por B. Arago, 1 tomo, 5 pesetas.

Guía del Vinicultor, por D. Federico Benessat, 1 tomo, 2 pesetas.

Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozale, 1 tomo, 2 pesetas.

Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas.

Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 3'50 pesetas.

Geografía por Verdejo, 2 pesetas.

Compendio de análisis, 1'50 pesetas.

Cultivo de la vid y parásitos que la atacan, por D. Manuel García, 1'50 pesetas.

Todas estas obras están completas y se venden con la rebaja de un 20 por 100 de los precios marcados.

Calabacines y calabazones, por un Hortelano Papanatas, 1 tomo, 1'50 pesetas.

Calendario secular para 311 años, por Alkindi V.º, 1 tomo, 2 pesetas.

NOVELAS.

La Venus granadina, 2'50 pesetas.

La Vengadora, 2'50 pesetas.

Viaje a la Palestina, por Lamartina, 2'50 pesetas.

La Cantadera, 2 tomos, 1 peseta.

Germana, 0'50 pesetas.

Varios poemas, 1'50 pesetas.

El bien ageno, 0'50 pesetas.

El Hijo pródigo, por Ortega y Frías, dos tomos, 10 pesetas.

La Envidia, por Pérez Escriba, 2 tomos, 10 pesetas.

La Esclava de su deber, por Fernández y González, 2 tomos, 10 pesetas.

La Buena Madre, por Fernández y González, 2 tomos, 10 pesetas.

OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.

El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.

Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pesetas.

Tesoro de Protección, 1 peseta.

Camino recto y seguro, 1 peseta.

Libro del Santísimo, 0'50 pesetas.

Rético espiritual, 2 tomos, 2 pesetas.

Vida de Santa Rita, 1 peseta.

Semana Santa, 2 pesetas.

Filosofía Lugdunense, 5 tomos, 5 pesetas.

Asistencia a la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.

Breviarium romanum, 2 tomos, 2 pesetas.

También se vende papel viejo para envolver, a 25 céntimos la libra y a 4 pesetas la arroba.